



UNIVERSIDAD DEL SALVADOR
Facultad de Ciencias Jurídicas
Facultad de Filosofía, Historia y Letras

IUSHISTORIA
Revista Electrónica
Nº 1 - 2ª edición, corregida – Marzo de 2005
Buenos Aires, Argentina
www.salvador.edu.ar/juri/reih/index.htm

MONICA PATRICIA MARTINI (1954-2004)

El 17 de enero último falleció en Bogotá, en su joven madurez, a los cuarenta y nueve años de edad, de modo inesperado, Mónica Patricia Martini. Estaba desde hacía más de un año en la capital de Colombia, nación a cuya vida intelectual se había incorporado, en plan de investigaciones. Doctora en Historia por la Universidad del Salvador, obtuvo el grado con una tesis sobresaliente acerca de *El indio y los sacramentos en Hispanoamérica colonial. Circunstancias adversas y malas interpretaciones* (Buenos Aires, PRHISCO-CONICET, 1993). Alcanzó notoriedad como especialista en Hispanoamérica colonial, época a la que dedicó notables trabajos, la mayoría de ellos sobre la Iglesia Católica y aspectos jurídicos.

Miembro de la carrera del investigador científico del CONICET, profesora de grado y posgrado de la Facultad de Filosofía, Historia y Letras de la Universidad del Salvador, e integrante de su Comisión Permanente de Doctorado, mereció el reconocimiento de varias instituciones académicas de prestigio que la contaron entre sus miembros, como el Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, la Academia Colombiana de Historia, la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, y el Instituto de Investigaciones sobre Identidad Cultural, además de ser premiada por la Academia Nacional de la

Historia. Por otra parte, fue una asidua participante de congresos, en los que lucieron sus dotes intelectuales y la cordialidad de su trato.

En su valiosa y copiosa producción, caracterizada por la originalidad de los temas y el rigor científico de su tratamiento, se cuentan los libros *Francisco Antonio Cabello y Mesa, un publicista ilustrado de dos mundos (1786-1824)* (Buenos Aires, USAL, 1998) y *Temática de las constituciones sinodales indianas (siglos XVI-XVIII). Arquidiócesis de la Plata* (Buenos Aires, INHID, 2002), éste en coautoría con Nelson C. Dellaferrera.

Enriqueció la historiografía jurídica con estudios como los siguientes: "Los sínodos de Toribio de Mogrovejo (1582-1604). Entre la legislación conciliar y la realidad americana" (*IX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Actas y estudios*, II, Madrid, 1991, pp. 461-488), "La legislación canónica y real en torno a los indios y la muerte en Hispanoamérica colonial" (*X Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, II, México, 1995, pp. 919-948), "Perfil jurídico de la visita pastoral. Aportes a su aplicación dentro del actual territorio argentino" (*XI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Actas y estudios*, II, Buenos Aires, 1997, pp. 263-297), "Perfiles jurídicos de los conflictos desatados en el convento de monjas capuchinas de Buenos Aires (siglo XVIII)" (*Derecho y administración pública en las Indias hispánicas. Actas del XII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, II, Cuenca, 2002, pp. 1105-1128), "La regulación de la vida urbana en los sínodos de la América meridional" (*XIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Actas y estudios*, II, San Juan, Puerto Rico, 2003, pp. 5-40), "Problemática social y legislación en torno de la embriaguez de los indios en Hispanoamérica colonial" (*Revista de Historia del Derecho*, 18, Buenos Aires, 1990, pp. 247-294), "Marco jurídico de los indios auxiliares de doctrinas en el territorio de la primitiva arquidiócesis limense" (*Idem*, 20, 1992, pp. 273-308), "Las constituciones sinodales indianas: entre la adecuación y la originalidad" (*Idem*, 28, 2000, pp. 377-400) y "Toros en el Nuevo Reino de Granada: una lidia entre jurisdicciones (segunda mitad del siglo XVIII)" (*Idem*, 29, 2001, pp. 307-329).

Otros trabajos suyos fueron: "Las cofradías entre los indios de las misiones jesuíticas guaraníes" (*Archivum*, XVI, Buenos Aires, 1994, pp. 109-126), "El proceso

de aculturación de los indios mocovíes (1743-1767)" (*Idem*, XVIII, 1998, pp. 45-60), "La vida cotidiana en el convento de capuchinas porteñas (1749-1810)" (*Idem*, XIX, 2000, pp. 51-70), "La vida cotidiana en el convento de las catalinas porteñas" (*Idem*, XX, 2001, pp. 119-142), "Juegos lumínicos en la obra del ilustrado quiteño Santa Cruz y Espejo (1779-1792)" (*Páginas sobre Hispanoamérica Colonial. Sociedad y cultura*, 1, Buenos Aires, 1994, pp. 41-62), "Discurso sobre la mujer en los periódicos coloniales de la América meridional" (*Idem*, 2, 1995, pp. 25-45), etc.

La desaparición prematura de la Dra. Martini, además de la consternación que provocó en quienes tuvieron el privilegio de gozar de su amistad, deja en la comunidad científica, destinataria de sus investigaciones y afanes, y que mucho esperaba todavía de ella, un vacío difícil de llenar.